



Fuertes lluvias en la Serranía del Perijá provocan desbordamientos en Villanueva

Pág. 12

SOCIALES

Miguel Morales anuncia posible exhumación de los restos de su hijo Kaleth por actos de vandalismo

Pág. 13

POLÍTICA

Proyecto de Ley propone que las clases en Colombia comiencen después de las 7:00 a. m.

Pág. 3



Impulsan proyecto de fortalecimiento para madres cabeza de familia y población Lgbtiq+ en Barrancas

Pág. 12

‘Una Vaca por la Paz’

Foto Cortesía / Diario del Norte.



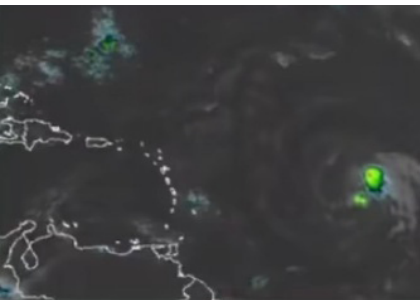
52 novillas preñadas fueron entregadas a familias de zonas rurales de Albania y Barrancas como continuidad del programa ‘Una Vaca por la Paz’, que llegó a La Guajira de la mano de Cerrejón y Fundagán. Esta iniciativa busca que la ganadería se convierta en una herramienta productiva que pueda crecer junto a las familias, con el acompañamiento técnico necesario. La entrega de las novillas representa una oportunidad para fortalecer su patrimonio, generar ingresos y crear opciones de emprendimiento. Así lo afirma Maricruz Salcedo, beneficiaria de la iniciativa. “Estoy recibiendo una vaca preñada que nos va a permitir a mí y a mi familia tener un ingreso adicional e ir construyendo un futuro. Es una bendición a la que no todos tenemos la oportunidad de acceder”.

Pág. 11

REGIONALES

Dolly se degrada a onda tropical y podría aumentar las lluvias en La Guajira

Pág. 12



Hombre pierde la vida tras recibir ocho disparos en el sector Cuatro Vías del municipio de Uribia

Pág. 16

JUDICIALES

Hombre fue asesinado mientras trabajaba en una obra de pavimentación en el municipio de Villanueva

Pág. 16

Los bloqueos en La Guajira ahogan la operación de la empresa Cerrejón

102 bloqueos con una duración de 56 días ha enfrentado durante este 2026 la empresa Cerrejón, afectando sus operaciones especialmente la ferroviaria.

Los datos indican que en el año 2025 se presentaron 201 bloqueos con una duración de afectación de 96 días, equivalentes a más de 3 meses. Pág. 2

POLÍTICA

Gobierno del presidente De la Espriella llega a La Guajira y socializa sus prioridades en materia de agua

Pág. 2



SOCIALES

Fundación ‘Cocha’ Molina gradúa a su primera promoción de 25 Técnicos Instrumentistas

Pág. 13

Disputa de credencial

El Tribunal Administrativo de La Guajira le cerró otra puerta a la disputa por la Alcaldía de Fonseca. ¿Cómo lo hizo? Rechazó por improcedente el recurso de Oswaldo Rodríguez, el excandidato buscaba reactivar el desacato, rehacer los escrutinios sin Micher Pérez y recibir la credencial. ¿Se agotó realmente la controversia o solo se archivó una vía procesal? Lo cierto es que Micher sigue siendo el alcalde y 'Oswaldito' quiere tener la credencial.

Paradojas jurídicas

Los abogados del actual alcalde de Fonseca Micher Pérez y del candidato Oswaldo Rodríguez pareciera que estuvieran escribiendo el libro de las paradojas jurídicas. Los de Micher dicen que 'Oswaldito' está defendiendo lo indefendible. Los de Oswaldito dicen que Micher fue alcalde sin ser candidato y Oswaldo que si fue candidato no es alcalde. A Oswaldo se le agota el ordenamiento jurídico para ser alcalde y Micher disfruta de la credencial.

Lo que el viento se llevó

En Villanueva dicen que el vendaval que se llevó el techo de la tarima en donde se realiza el Festival Cuna de Acordeones, fue el presagio para que el evento no se hiciera este año. ¡No puede ser! Todo parece que las diferencias políticas, personales y folclóricas le dieron el tiro de gracias a la versión 48. ¿Diferencias? Desde hace un año la alcaldesa y el presidente tienen diferencias, sumado a la intriga de algunos folcloristas locales.

Críticas folclóricas

En Villanueva la no realización del Festival Cuna de Acordeones ha permitido que entre paisanos se hayan sacado los trapitos al aire, se lancen acusaciones, se critiquen las debilidades de algunos colaboradores, la condición social de algunos socios y hasta fraude en la elección. Parece que quien hoy critica al presidente del Cuna, habría cometido fraude para elegirlo. 'Kin' Vence, asegura no guardarles secretos a los responsables del fracaso.

Se anunció la instalación de una mesa técnica

Gobierno del presidente De La Espriella llega a La Guajira y socializa sus prioridades en materia de agua

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través de la viceministra de Agua y Saneamiento Básico, Mónica Paola Saldarriaga Escobar, atendió la inspección judicial de la Sentencia T-302 convocada por la Corte Constitucional, la cual busca darle seguimiento a las soluciones en materia de agua que desde la entidad se han llevado a las comunidades wayuú.

Durante esta jornada la viceministra anunció la instalación de una mesa técnica que se hará entre el equipo territorial y las comunidades, con el fin de revisar las soluciones para el Departamento, entendiendo la cosmovisión y las dinámicas propias de su cultura.

“En el corazón del presidente Abelardo De la Espriella está resolver los problemas de agua en el territorio y el mensaje del ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio para ustedes es que vamos a trabajar con la comunidad, escuchando las soluciones que desde su conoci-



La viceministra anunció la instalación de una mesa técnica que se hará entre el equipo territorial y las comunidades.

miento y como territorio nos puedan aportar”, destacó la viceministra.

Durante un recorrido a las diferentes comunidades, se visitaron los

sistemas de agua del resguardo de Perratpu, la comunidad de Romonero y Wimpiraren y a través de un muestreo de calidad del agua, el

magistrado de la Corte Constitucional determinó el grado de potabilidad del recurso. Esto, junto con el diálogo con los habitantes se estable-

cieron compromisos de seguimiento de todas las entidades citadas, que permitirán cumplir con lo estipulado por la Corte Constitucional.

Por vías de hecho se afecta de manera directa a 12.500 trabajadores

Los bloqueos en La Guajira ahogan la operación de la empresa Cerrejón

Ciento dos bloqueos con una duración de 56 días ha enfrentado durante este 2026 la empresa Cerrejón, afectando sus operaciones especialmente la ferroviaria.

Los datos indican que en el año 2025 se presentaron 201 bloqueos con una duración de afectación de 96 días, equivalentes a más de 3 meses.

Entre el 2025 y 2026 se han realizado 10 atentados con explosivos a la línea férrea.

Las principales causas de los bloqueos son deficiencias en servicios públicos, los programas del lcbf, transporte escolar, designación de profesores y directores de escuelas, conflictos de representatividad de las autoridades



Desde Cerrejón advierten que el 67% de los bloqueos se motivan por causas no relacionadas con la empresa.

tradicionales, conflictos entre los proyectos eólicos y las comunidades.

El presidente de Cerrejón, Edgar Alfonso, re-

cordó que el 67% de los bloqueos se motivan por causas no relacionadas con la empresa.

Expresó que los blo-

queos es un problema que los está ahogando en donde realmente se afectan los niveles de producción pero también a los trabajadores y las comunidades.

“Realmente no somos sostenibles, entonces es un problema bien complejo, qué le pedimos a las autoridades, y la comunidad, entender qué es la protesta social que nosotros respetamos, pero las vías de hecho es otra situación”, dijo.

Agregó, que es urgente que las autoridades aprendan a manejar la situación porque a través de las vías de hecho se afecta de manera directa a 12.500 trabajadores que dependen de la compañía más las co-

munidades.

“El tema también es definir reglas claras en cuanto al actuar y la gobernanza indígena, es importante porque muchas veces lo que encontramos es que las autoridades, quienes tienen que actuar están en un limbo y no encuentran como vías claras de poder atender o solucionar esos temas”, precisó.

Al tiempo expresó que son bloqueos que duran 10,15 y hasta 30 días lo que perjudica las metas de producción de la empresa.

“Entonces creemos que hay un tema que tiene que ver las reglas un poco más claras para quienes tienen que actuar ante esas situaciones”, expresó.

La Corte

Nuevamente los magistrados de la Corte Constitucional llamarán la atención a las autoridades del Gobierno nacional, de La Guajira, los municipios de Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia, porque no se está garantizando el acceso al agua potable a los niños y niñas de esos territorios. Los peritos expertos hicieron las pruebas y el resultado no fue el mejor. Todo indica que será un informe negativo porque los avances de la Sentencia no son los mejores.

Las imágenes

La inspección judicial de la Corte Constitucional a la Sentencia T 302 de 2017 reveló en imágenes la cruda realidad de la falta de agua en las comunidades wayú. Los avances son pocos. Así se desprende de la visita que al territorio realizaron los magistrados durante tres días. Las evidencias quedaron registradas en fotografías, videos y testimonios de la comunidad. A esperar el informe y las medidas que se adoptarán en beneficio de la niñez wayú.

Las quejas

Varios líderes sociales de la Alta Guajira, aprovecharon la inspección judicial de los magistrados de la Corte Constitucional y se quejaron por la falta de agua. De manera descarnada la autoridad wayú Zuleta Arpushana, le expresó a los magistrados que están sufriendo porque no hay agua. Dicen que antes que programas de vivienda les deben garantizar el acceso al agua potable. El líder llegó con una solución que expresó a los magistrados.

Las fotos

El líder wayú Zuleta Arpushana se quejó sobre cómo los funcionarios llegan en vehículos de alta gama para tomarse la foto cuando van a llevar los programas a las comunidades. “Somos los dueños del territorio, los que vivimos el día a día, ellos no pasan en sus carros de alta gama, se toman la foto y hasta ahí llegaron”. ¿Y entonces? Muy grave lo que dijo el líder wayú a los magistrados de la Corte Constitucional. La situación es compleja y triste.

Se busca que los entes de control asuman las responsabilidades de cada caso

Asamblea de La Guajira promueve audiencias de control político sobre la prestación de los servicios públicos

La Asamblea de La Guajira, está promoviendo las audiencias de control político de manera descentralizada sobre la prestación de los servicios públicos como agua, alcantarillado y aseo.

Para este primero de septiembre se estará reallizando la audiencia en el barrio José Antonio Galán, desde las nueve de la mañana, en la que pueden participar los miembros de la junta de Acción Comunal, los ediles y la comunidad en general.

“La idea es que nos cuenten cuáles son las afectaciones, tenemos dificultades con la presión

del agua en muchos sectores de la ciudad que es una causal de nulidad del contrato de la empresa Aqualia operadora del servicio”, dijo el diputado Luis Lobo.



Luis Lobo, diputado de La Guajira.

GASES DE LA GUAJIRA S.A. E.S.P.									
Fe de erratas: Tarifas aplicables para el mes de agosto 2026 a los Usuarios del Servicio Público de Gas Combustible por Redes de Tubería									
Considerando que:									
1. Por medio de la resolución CREG 502 032 del 2022, modificada por la Resolucion CREG 502 192 del 2025 se definieron cargos de distribución para el mercado relevante de Gases de La Guajira.; y que mediante la resolución CREG 137 de 2013 estableció las fórmulas tarifarias generales para la prestación del servicio público domiciliario de distribución de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados:									
FORMULA CARGO VARIABLE				$= \frac{Gm\ i.\ j. + Tm\ i.\ j.}{1 - p} + (Dm\ i.\ j. \times FPCm\ i.\ j.) + Cvm\ i.\ j. + Ccm\ i.\ j.$					
FORMULA CARGO FIJO				$= Cfm\ i.\ j.$					
Dónde:									
J:	Comercializador								
I:	Mercado Relevante de Distribución								
m:	Mes de participación del Servicio								
Gm:	Costo promedio unitario en \$/m3 para compras de gas natural destinados a usuarios regulados, aplicable en el mes m								
Tm:	Costo promedio unitario en \$/m3 para el transporte de gas natural en el sistema nacional de transporte destinados a usuarios regulados, aplicable en el mes m								
p:	Porcentaje reconocido de pérdidas de gas en el Sistema Nacional de Transporte y Distribución.								
Dm:	Componente variable del Cargo por Distribución, en \$/m3, por uso de la red aplicable en el mes m, correspondiente al rango j de consumo								
Cf:	Componente fijo del cargo por distribución, en \$/m3, por uso de la red aplicable en el mes m, correspondiente al rango j de consumo								
Cvm:	Componente variable del costo de comercialización del gas combustible por redes de tubería.								
Ccm:	Costo unitario correspondiente a la confiabilidad del servicio de gas combustible.								
2. La Resolución CREG 105 006 de 2023 la cual prorroga la vigencia de las fórmulas de la Resolución CREG 003 de 2021 que establece los porcentajes, metodología de cálculo y vigencia de los subsidios a aplicar a los usuarios de los estratos 1 y 2. La Resolución CREG 015 de 1997 establece los porcentajes de contribución para los usuarios del servicio de gas combustible por red de tubería.									
MERCADO RELEVANTE	Tipo de Usuario	RANGOS DE CONSUMO		CARGO VARIABLE					CARGO FIJO
		Rangos	Consumo (m3)	Dmij X Fpc	Gmij	Tmij	P	C. Variable	Cargo Fijo
*Principal 1	Residencial			909,00	1.177,34	441,12	0,70%	2.538,91	3.516
	No Residencial	1	0 - 1.000	858,00	1.177,34	441,12	0,70%	2.487,91	3.516
		2	1.001 - 10.000	856,00	1.177,34	441,12	0,70%	2.485,91	3.516
		3	10.001 - 25.000	800,00	1.177,34	441,12	0,70%	2.429,91	3.516
		4	25.001 - 50.000	746,00	1.177,34	441,12	0,70%	2.375,91	3.516
		5	50.001 - 100.000	665,00	1.177,34	441,12	0,70%	2.294,91	3.516
	6	100.001 - >100.001	360,00	1.177,34	441,12	0,70%	1.989,91	3.516	
*Principal 2	Residencial			937,15	1.177,34	441,12	0,70%	2.567,06	3.516
	No Residencial	1	0 - 1.000	613,00	1.177,34	441,12	0,70%	2.242,91	3.516
		2	1.001 - 10.000	595,00	1.177,34	441,12	0,70%	2.224,91	3.516
		3	10.001 - 25.000	532,00	1.177,34	441,12	0,70%	2.161,91	3.516
		4	25.001 - 50.000	520,00	1.177,34	441,12	0,70%	2.149,91	3.516
		5	50.001 - 100.000	444,00	1.177,34	441,12	0,70%	2.073,91	3.516
	6	100.001 - >100.001	360,00	1.177,34	441,12	0,70%	1.989,91	3.516	
Dibulla	Residencial			937,15	1.177,34	441,12	0,70%	2.567,06	3.516
	No Residencial	1	0 - 25.000	621,00	1.177,34	441,12	0,70%	2.250,91	3.516
		2	25.001 - >25.001	519,00	1.177,34	441,12	0,70%	2.148,91	3.516
Albania	Residencial			812,47	1.177,34	441,12	0,70%	2.442,38	3.516
	No Residencial			1.054,00	1.177,34	441,12	0,70%	2.683,91	3.516
Distracción	Residencial y No Residencial			803,42	1.177,34	441,12	0,70%	2.433,33	3.516
La Jagua del Pilar	Residencial y No Residencial			439,42	1.177,34	441,12	0,70%	2.069,33	3.516
MERCADO RELEVANTE							CONTRIBUCIONES		
		Meq (\$/m3)	Tarifa (\$/m3)	% Subsidio		Subsidio (\$/m3)	Estrato 5 y 6 No Residencial		
*Principal 1	Estrato 1	2.804,96	1.451,07	48,27%		-1.353,89	20,00%	8,90%	
	Estrato 2	2.799,07	1.812,39	35,25%		-986,67			
*Principal 2	Estrato 1	2.839,14	1.451,07	48,89%		-1.388,07	20,00%	8,90%	
	Estrato 2	2.806,61	1.812,39	35,42%		-994,21			
Dibulla	Estrato 1	2.864,82	1.492,36	47,91%		-1.372,45	20,00%	8,90%	
	Estrato 2	2.832,89	1.861,42	34,29%		-971,47			
Albania	Estrato 1	2.726,89	1.398,33	48,72%		-1.328,56	20,00%	8,90%	
	Estrato 2	2.698,92	1.746,09	35,30%		-952,84			
Distracción	Estrato 1	2.700,21	1.262,05	53,26%		-1.438,16	20,00%	8,90%	
	Estrato 2	2.669,97	1.565,82	41,35%		-1.104,15			
La Jagua del Pilar	Estrato 1	2.331,81	1.237,68	46,92%		-1.094,13	20,00%	8,90%	
	Estrato 2	2.284,42	1.539,97	32,59%		-744,45			
DT GNV	140	Submercado Principal 1 lo conforma los municipios de: Riohacha, Barrancas, Maicao, Fonseca y San Juan del Cesar.							
Fpc	1,006	Submercado Principal 2 lo conforma los municipios de: Manaure, Uribia, Urumita, Villanueva, El Molino y Hatonuevo.							
CAMILO OVALLE DAZA Gerente General									
									



Se busca proteger salud física y mental del menor.



Por Marcos Torres Velásquez

martovell956@gmail.com

Narciso Segundo Velásquez Romero, conocido cariñosamente como 'Ténore', nació en Fonseca – La Guajira, el 4 de octubre de 1935 en el hogar formado por el señor Narciso Velásquez Pimienta y la señora Vicenta Romero Toncel, creció junto a sus seis hermanos, Rosa, Nelcy, Arturo, Jesús, María y José Alberto Velásquez Romero.

Desde temprana edad fue dueño de una envidiable vocación de servicio que puso a disposición de su familia, amigos y de todo el departamento de La Guajira, sin distinciones sociales, religiosos, ni económicos, lo que le valió un gran aprecio y gratitud de los que fueron beneficiarios de su talento y de los que lo admiraron, porque vieron en él a un hombre de provincia que iba en ascenso vertiginoso, a pesar de las muchas barreras con las que tropezó en razón de su origen humilde y modesto.

Casado con la vallecana Susana Santos Suárez, de esta unión nacieron sus hijos Carlos Arturo, Martha Lucía, Edgar Marino, Ares Vicente, Dina Isela, Silvio Hugo y Elma Cristy. Realizó sus estudios primarios en la escuela pública de Fonseca e inició los secundarios en el escuela Vocacional Agrícola del mismo lugar y los terminó en la Normal Agrícola de Buga – Valle del Cauca donde se graduó como instructor agrícola.

Desde muy joven luchó por abrirse paso laboralmente, fue así como se convirtió en mensajero de las oficinas del municipio de Fonseca, dependiente del Ministerio de Comunicaciones en octubre de 1949 y cobrador de la Tesorería municipal en 1952.

Fue profesor de la escuela Vocacional Agrícola de Vallejuelo y de Toro – Valle del Cauca donde conoció a la mujer que hoy es su esposa, dirigía la escuela Experimental y Piloto de Mompós – Bolívar, fue profesor de la escuela Vocacional de Malambo – Atlántico, rector de las escuelas Vocacionales de Carraipía y Urumita en los años de 1964 al 1966 y del 1966 al 1968 respectivamente. En su pueblo natal, aprovechó su capacidad y su calidad de docente para proyectarse más en su entorno, convirtiéndose en director



'Ténore' Velásquez ocupó importantes cargos, entre ellos alcalde de Fonseca e impulsó del Festival del Retorno.

Narciso Segundo logró conseguir la creación del Festival del Retorno de Fonseca

'Ténore' Velásquez, el educador, el político y el hombre de servicio



Narciso Segundo Velásquez Romero, exalcalde de Fonseca.

de Cursos Campesinos y Cultura General.

Siendo aún muy joven, dio muestra desde el Concejo municipal, de su potencial de líder y de hombre cívico, aguerrido y de talla dimensional fonsequera, demostrando su elevado espíritu de hombre público y de mucha calidez humana siendo admirado por sus gestiones y propuestas novedosas que influyeron positivamente en la juventud de la época.

Ejerció el cargo de director seccional del Instituto Nacional de Recursos Renovables (Inderen), desde donde adquirió un vivero maderable que no fue explotado ni utilizado debidamente en

su tiempo por las administraciones de la escuela Vocacional Agrícola (a la que era anexo), hoy Instituto Técnico Agropecuario; también gestionó la compra del terreno donde se levantó el Colegio Nacional para Varones, hoy Juan Jacobo Aragón García y la creación de los colegios Margoth Maestre de Ariza en la población de Distracción y el Ernesto Parodi Medina en Fonseca.

Ejerció el cargo de secretario de Educación Departamental siendo gobernador el doctor Santiago Álvarez Vanlenden, desde donde elevó a Fonseca como el municipio con más vinculaciones y trabajadores de la docencia

en La Guajira y más de mil nombramientos en el resto del Departamento.

Después de su magna labor al frente del magisterio guajiro, fue llamado como secretario de Hacienda del mismo, aquí su estadía fue corta ya que luego aspiraría a la Asamblea Departamental en un período de alta popularidad entre su gente 1978 – 1980, en este último año (1980) fue puesto al frente de la Alcaldía de Fonseca, desde donde consiguió a través del doctor Nelson Amaya Arregocés quien en ese momento era el director nacional del Instituto de Fomento Municipal (Infopal), importantes auxilios para el acueducto y alcantarillado de Fonseca y Distracción, sin embargo fue removido de su cargo por diferencias y hostilidades provenientes del sector opositor, no sin antes haber sido el gestor – creador del Escudo de Armas del municipio. En este mismo año repite a la Asamblea Departamental, ocupando su Presidencia y destacándose por una gestión limpia y honrada, legado proveniente de sus mayores.

Entre sus otras interesantísimas gestiones y que hoy día son recordadas como historias, están el haber sido el creador de las ordenanzas ante la Asamblea Departamental de la creación de los municipios de Distracción, Uru-

mita y a largo plazo el de Hatonuevo, como ocurrió más tarde.

Culturalmente, cabe destacar el gran logro que obtuvo al conseguir la creación del Festival del Retorno, una de las máximas expresiones culturales y folclóricas del municipio de Fonseca y de la región, esto siendo alcalde el señor Tomás Enrique Peralta, quien avaló esta iniciativa.

Ocupó su último cargo público como secretario privado del gobernador Raúl García Mejía, quien era su amigo personal y quien además le encargaba durante su ausencia la Gobernación del Departamento, cargo este que asumió con transparencia, experiencia, eficacia y la lealtad de un gran hombre y un buen amigo, hasta el 27 de noviembre de 1981, año en el que sufrió un insuperable accidente cerebral que soporta con ejemplar estoicismo y resignación cristiana, al lado de su abnegada esposa, hijos y demás familiares, privando a la región y a la costa del tan anhelado progreso con el que siempre soñó y aspiraba a hacer realidad desde el Congreso de la República, donde seguramente hubiera llegado gracias al carisma y hombre de lucha que siempre fue.

'Ténore' Velásquez falleció en la ciudad de Valledupar el 21 de junio de 2014.

Inmenso legado musical del compositor indígena que dejó para la posteridad Máximo Rafael Movil Mendoza, 'El Indio de Oro'



Por Hermes Francisco Daza

hermesfco@hotmail.com

Se marchó para siempre el cantor de las mujeres, ese mismo corazón que muchas veces fue golpeado por el desamor y la incompreensión, lo traicionó el cuatro de enero de 2002 a las dos de la tarde. Máximo Rafael Movil Mendoza, compositor insigne de la música vallenata, falleció en la clínica Ana María de los Seguros Sociales aquejado de múltiples dolencias que desencadenaron en un paro cardíaco a la edad de 68 años, momento en el cual el corazón dejó de latirle a Movil Mendoza, uno de los integrantes del famoso 'Trío de Oro' que tanta gloria le ha brindado al país vallenato.

Costumbrista por excelencia

Conocido en el escenario del folclor vallenato como 'El Indio de Oro', aunque sólo cursó hasta segundo de primaria, fue dueño de una mente prodigiosa con la que memorizaba las más de 180 canciones que compuso. "Cuando me muera, me llevaré a la tumba muchas canciones inéditas", se le oyó decir alguna vez. Fue el único hijo de Máximo Manuel Movil y Rosa Hermelinda Mendoza Rodríguez.

Durante la mayor parte de su vida se desempeñó como agricultor, vendedor de madera y chofer, oficio que ejerció durante mucho tiempo en San Juan del Cesar. Se caracterizó siempre por tener una mirada tranquila y melancólica, era de conversar pausado y compuso obras en los cuatro aires del folclor vallenato. Su mayor fuente de inspiración fueron las mujeres, la naturaleza, la tristeza y la injusticia, siempre decía: "la musa me llega en cualquier momento y lugar, pero memorizo lo que quiero en las madrugadas".

Al lado de Hernando

Marín Lacouture (q.e.p.d.) y Sergio Moya Molina, integró el famoso 'Trío de Oro' del folclor vallenato. Con estos dos colegas recorrió gran parte de la geografía Caribe, situación que favoreció su numerosa descendencia: 22 hijos y más de 60 nietos. Se acostaba a las siete de la noche, y se levantaba con el primer canto del gallo, era amigo de sus amigos y le encantaba reunirse a conversar, pero sobre 'temas de interés'.

Vida musical

A los 12 años, comenzó a versear en forma natural, y como era hijo único, se convirtió en atracción de la familia, sólo cursó hasta segundo de primaria elemental, porque la pobreza de sus padres no le daba para seguir estudiando.

Su primera composición, 'Mujeres que me dejaron', fue grabada por Alfredo Gutiérrez Vital en el año 1970. A partir de ese momento, comenzó una productiva carrera como compositor de la música vallenata.

A su señor padre, Máximo Manuel Movil, le compuso la hermosísima canción titulada 'Presentimiento',

grabada en 1972 por Emilio Oviedo Corrales y Rafael Orozco Maestre. A su querida madre, Rosa Hermelinda Mendoza, le hizo una canción que tituló 'En realidad me quiso', grabada por los hermanos Meriño, en la voz de Elías Rosado.

A su esposa, Ferailda González, nacida y fallecida en Villanueva, le compuso 'Mujer conforme', grabada por Jorge Oñate con el acordeón de Emiliano Zuleta Díaz, y la cual se encuentra incluida en el compendio de clásicos del género vallenato.

"Vengo de la montaña de allá de la cordillera, allá dejé a mi compañera junto con mis dos hijitos; yo me traje bien cargado

mi burrito, vendo mi carga y me alisto porque mi mujer me espera. Tengo pensado regresarme bien temprano, porque allá me está esperando con algunos alimentos; mi pobre compañera que con tantos sufrimientos, amarguras y tormentos me acompaña en esas tierras".

Su última compañera sentimental fue María Esther Gil Fuentes, con quien tuvo tres hijos: Máximo Rafael, Yomaira Esther y Yajaira María. Máximo fue un hombre de mirada tranquila y melancólica, y en alguna ocasión reconoció humildemente que amó a sus canciones con el mismo sentimiento que profesó a sus hijos.



'El Trío de Oro' de los compositores: Sergio Moya Molina, Máximo Movil y Hernando Marín.



Máximo Movil Mendoza, compositor de música vallenata

Le hubiese gustado ser cantante, pero su voz no era buena para grabar. Como compositor, se sintió realizado, y compuso en los aires de merengue, puya, paseo, son, y hasta porro.

No existe agrupación en el país vallenato y la provincia que no haya grabado alguno de sus temas, y muchos se han dado el lujo de cantar sus versos en distintos escenarios, nacionales e internacionales.

La canción que lo internacionalizó fue el paseo 'Aunque sufriendo te olvido', grabada por 'Beto' Zabaleta y Emilio Ovidio en el año 1972, inspiración que cuatro años después fue popularizada en México en versión ranchera.

El cantautor Diomedes Díaz Maestre le grabó unas 20 canciones, entre las más populares se destacan 'La vecina' y 'Ni lo intentes', entre otras. Calixto Ochoa Campos también le grabó el porro 'Ojos brujos'. Máximo Rafael era socio y pensionado de la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia - Sayco.

En su condición de autor sólo participó en el Festival de Compositores de Música Vallenata de su amada tierra San Juan del Cesar, evento donde resultó ganador con el merengue 'Penas de mi tierra' en el año 1977, inspiración donde reflejó el éxodo del hombre provinciano a lugares desconocidos buscando un mejor vivir. Movil Mendoza plasmó esta realidad de la siguiente manera:

"Me despedí de una joven por allá, como a eso de las once de la mañana; cuando ella entre sollozos amamantaba, a un niño que muy pronto iba a abandonar. Lloraba porque iba a tierras extranjeras, sabía que su hijo menor allí dejaba; tal vez por su situación que la obligaba, de ir a buscar el salario en otras tierras. Sabía que tenía que cruzar la frontera, para poder conseguir lo que buscaba...".

La Fundación Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata de su tierra San Juan del Cesar le rindió un merecido homenaje en el marco de la XIV versión del certamen en el año 2000, exaltación que estuvo dirigida por el compositor Luis Aniceto Egurrola Hinojosa.



Por **María Isabel Cabarcas Aguilar**

marisab1393@hotmail.com

Al graduarse de bachiller en el Colegio La Salle de Bucaramanga a sus 17 años, después de haber cursado hasta 8° en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús en Riohacha, Édgar tenía muy claro algo: quería servirle a su país. Esa convicción se convirtió en un mandato de vida que le dio dirección y fuerza a sus pasos, al emprender posteriormente sus estudios de pregrado. Por ello, por los múltiples destinos del mundo a donde Dios y la vida lo han llevado, ha tenido claro que al volver a Colombia y a La Guajira, continúa siendo guiado inequívocamente por ese precepto.

Hijo de Nazly Prado Sierra y Édgar Orlando Picón Torres (q.e.p.d.) hermano de Angie y Orlandy, Édgar es un joven curioso, disciplinado, estudioso, sociable, alegre y buen lector; ama profundamente a La Guajira, reconoce sus potencialidades y disfruta intensamente cada vez que se le permite regresar a aportar con sus amplios conocimientos y experiencia, desde los cargos que ha venido ocupando. Le apasionan sus raíces, la cultura guajira, disfruta el pilón de los embarradores en el Carnaval de Riohacha, un buen cuento en el patio de su adorada abuela, sentado en un mecedor rodeado de su familia. Debido a la violencia, lamenta no haber vivido su adolescencia aquí, pero atesora en su corazón los recuerdos de infancia: las vacaciones en Camarones, salir en bicicleta descalzo a las salinas, ir a la finca a hacer ladrillos y recibir el queso fresco; ir al río a buscar el agua entre otras anécdotas. Esa es la dicha de la cual Édgar disfrutó siendo niño y que marcó de forma indeleble su personalidad, identidad y carácter.

La excelencia lo ha acompañado a lo largo de su trayectoria académica y profesional. Por haber obtenido el segundo lugar en el puntaje de las pruebas de estado en su colegio, fue becado por la Universidad del Rosario para estudiar en la Facultad de Jurisprudencia de la cual egresó en 2012, después de haber realizado con solvencia, la judicatura en el Consulado



Édgar es un joven curioso, disciplinado, estudioso, sociable, alegre y buen lector.

Un joven que ama profundamente a La Guajira y reconoce sus potencialidades **Édgar Picón Prado, un profesional de talla internacional orgullosamente guajiro**



La directora de Prosperidad Social, Sandra Suárez Pérez, posesionó al subdirector de la entidad Édgar Picón Prado.

de New York. El anhelo de fortalecer su perfil profesional de una manera integral, lo llevó a hacer una especialización en Economía con la Universidad de Los Andes.

En 2017 desde el Minis-

terio de Educación, y gracias a la confianza depositada en sus capacidades, llegó a ser encargado de la Administración Temporal del sector educativo en La Guajira. De ese paso recuerda los grandes apren-

dizajes y sobre todo, agradece la posibilidad de trabajar en su querida tierra.

Entre los años 2018 y 2022, llegó al Departamento para la Prosperidad Social, a ocupar los cargos de director técnico y subdirector general (e) de Prosperidad Social, donde dirigió la consolidación y operación nacional de todos los programas de transferencias monetarias del Estado colombiano. Durante la emergencia sanitaria desencadenada por la pandemia, lideró la implementación del Programa Ingreso Solidario, que amplió la cobertura de las transferencias a tres millones de hogares pobres y vulnerables no atendidos por los programas existentes mediante registro no presencial, focalización sobre el Sisbén

III y IV y la dispersión digital de pagos, con la consiguiente inclusión financiera de cientos de miles de hogares. Desde estas posiciones institucionales coordinó con especialistas del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) la estrategia de focalización y optimización del gasto de los programas de reducción de pobreza que opera Prosperidad Social, así como la creación del primer fondo de pago por resultados del país.

A través de la beca Chevening de la Embajada del Reino Unido en Colombia, estudió la Maestría en Políticas Públicas en la Universidad de Oxford entre los años 2019 y 2020. El año anterior se había ganado la beca de servicio público de la Blavatnik School of Government directamente, sin embargo, durante el Gobierno del expresidente Iván Duque se le pidió mantenerse en la Subdirección Técnica del DPS, por lo que aplazó la maestría para tomarla luego en 2019, regresando eventualmente al país al culminarla en medio de la pandemia. Se había ganado también la convocatoria del programa Crédito Beca de Colfuturo pero no la tomó por haber elegido la beca Chevening.

Posterior a ello, y dotado de inspiración gracias a esos nuevos conocimientos adquiridos en la maestría, llegaría al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a la Dirección Técnica donde también ocuparía en calidad de encargado, el Viceministerio de Vivienda.

Luego, dadas sus altas competencias lingüísticas en inglés como segundo idioma y reconocida solvencia profesional, la vida lo llevaría a trabajar a Bahamas, en donde estaría dos años como gerente de proyectos del Tony Blair Institute, donde asesoró al primer ministro de Las Bahamas y a otros gobiernos del Caribe en la reducción del costo de vida de la población vulnerable, la digitalización de servicios sociales, el diseño e implementación de subsidios y la política energética. También ha sido director Jurídico de la Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones.

Uno de los temas que le apasionan es la educación. En ese sector se ha desempeñado como asesor del Ministerio de Educación Nacional, consultor y asesor independiente al tiempo que, a través de la docencia de postgrado en la Universidad de La Guajira se mantiene conectado con su tierra. Asimismo, ha dictado varias cátedras de pregrado en Derecho Administrativo y Derecho Constitucional en la Universidad del Rosario.

Derechos y deberes de creadores de contenido e influencers en Colombia

Recientemente la Corte Constitucional advirtió la necesidad de establecer reglas sobre los derechos y deberes relacionados con el ejercicio de la libertad de expresión en redes sociales.

El organismo llamó la atención a las diferentes plataformas digitales y servicios de podcast a divulgar la providencia entre creadores de contenido e influencers colombianos.

La decisión de los magistrados obedece a una tutela que presentó Mariana en contra de Diana, creadora del podcast Audiovisuales La Pradera, porque consideró vulnerados sus derechos fundamentales.

En el documento de la Corte se precisa que Diana no obtuvo el consentimiento previo, libre e informado para difundir una entrevista grabada y publicada de Mariana en plataformas digitales donde se relató un hecho de violencia de género

que padeció, y porque aun después de haber solicitado que el contenido fuera eliminado siguió como disponible en plataformas digitales durante más de un año.

En el caso concreto, la Sala consideró que, conforme a la forma en que se publicó la entrevista, el consentimiento de Mariana debía ser: previo, libre e informado. Previo, bajo el entendido de que Diana debió haber obtenido la autorización antes de grabar el episodio del podcast. Libre, con la

exigencia de que Mariana no hubiera sido objeto de coacción o fuerza para producir la entrevista; e informado, por lo que Mariana debía haber contado con información suficiente, clara y comprensible, de forma tal que hubiese podido anticipar razonablemente los efectos del uso de la historia que relató y de su imagen.

Como parámetro constitucional, la Corte señaló que si un creador de contenido o influencer, en ejercicio de actividad periodística, mediante

un podcast, publica o divulga información íntima y utiliza la imagen de una persona sin obtener su consentimiento libre, previo e informado, ya sea expreso o tácito, o en desconocimiento de su revocatoria, vulnera sus derechos a la intimidad y a la propia imagen.

La Corte resaltó que actualmente existe un escenario digital en el que creadores de contenido, influencers, usuarios y plataformas interactúan de manera constante, pero sin

que exista una regulación específica que establezca claramente sus derechos y deberes. Por ello, exhortó al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y al Congreso de la República para que, en el marco de sus competencias, regulen esta actividad teniendo presente que el ejercicio de la libertad de expresión en redes sociales encuentra límites en la Constitución Política.

Homenaje a las mujeres de la tierra de cantores



Por Luis Alberto Borja Medina

@luisalberto_borja

Un verdadero homenaje a la mujer fonsequera por su estirpe, por su templanza, coraje y gallardía, son muchas las razones para rendir tributo a nuestras mujeres.

Pero un verdadero homenaje a ellas no se puede resumir en un cúmulo de mujeres que han tenido cargos públicos, profesoras, exreinas, modelos, y a una nueva generación que está sacando la cara por el municipio, que en

realidad es muy merecido, pero sería significativo e importante profundizar más en nuestro raigambre cultural y sobre todo en la pujanza y capacidad de nuestras mujeres, porque es inconcebible un homenaje a sus dotes artísticas, culturales, su idiosincrasia, su belleza y donaire, pero sobre todo su carácter emprendedor en momentos difíciles, cuando los hombres muchas veces no podían trabajar porque nuestro territorio se encontraba envuelto en una ola de violencia entre familias, y eran perseguidos para acabar con sus vidas.

O simplemente porque quedaron en la orfandad, y les tocó

desde muy pequeñas hacerse cabeza de un hogar y cuidar muchas veces de sus hermanos hasta sacarlos adelante, o porque su pareja decidió un día que los abandonaba dejando la responsabilidad de hijos en manos de ella. ¿Teniendo en cuenta estas circunstancias vividas por ellas, no sería justo y necesario ampliar el espectro de mujeres a homenajear?

¿Es posible hacer un homenaje a la mujer fonsequera sin hablar de algunos de sus más grandes referentes?

Es imposible en un homenaje a la gallardía, la pujanza y la resiliencia no nombrar a la siempre amable, cariñosa y altruista Carmen Frías, un ícono y un referente de la templanza de la mujer fonsequera a nivel departamental

y nacional, o dejar de nombrar a Carmen Gil que con sus dotes culinarios se hizo famosa en toda la península y en la patria misma, quien recibía a sus comensales con su amplia sonrisa, el contoneo de sus caderas al ritmo de su voz cantando a todo pulmón cualquiera de las canciones de 'El Jilguero'.

O es posible hacerlo sin nombrar a las lideresas sociales 'Mema' y 'Pachita' Álvarez, o dejar de mencionar a Gladys Beatriz Pérez 'La Bache', quien con su baile y sus ocurrencias ha llevado el nombre de Fonseca a todas partes, o será posible hacerlo sin la vieja Matilde 'Mati', que con su famoso dicho "la mond...jera" acompañó a su esposo Miguel 'El Mocho', a sacar a sus hijos a puerto seguro, estuvo

siempre ahí con él en los avatares de la vida y hasta en la muerte lo acompañó.

Es imposible homenajear a la mujer fonsequera sin nombrar a la señora Luisa Molina, quien con su chorrera de muchachos atrás se levantaba antes que el alba asomara su rostro como quien quiere ganarle al día, con sus prodigiosas manos hacia succulentos platos para deleitar debajo de un frondoso higuero el paladar de propios y extraños que visitaban la tierra de cantores, compitiendo sanamente con su entrañable amiga Malta Peñaranda quien cargaba más muchachos de escoltas, porque en cuanto a la sazón eran inigualables.

No es posible hacerlo sin nombrar a Olga Acosta, quien recibía a sus clientes con su caminar danzante, un lápiz en la oreja, libreta y tijera en mano o sentada en un taburete frente

a su vieja máquina Singer con las gafas a media nariz y los ojos fijos en la prenda confeccionada, en el carretel y la aguja de la vieja máquina con la que profesionalizó a sus hijos, o dejar de nombrar a Elvira "Vira" Molina, como símbolo de trabajo, esfuerzo y sacrificio, esto solo por mencionar algunos nombres de mujeres de la hermosa Villa de San Agustín.

Porque en ese orden de ideas y hablando de mujeres merecedoras del homenaje nos podríamos pasar el día citando nombres sin repetir, solo de algo en común sus hazañas cada quien a su estilo, con tesón, trabajo empuje y sacrificio sacaron a sus familias a flote y con ello su contribución a la formación del Fonsaca grande, culto y amable del que hoy se habla en todo el mundo.

Fabio Torres, 'El Rector' de la publicidad que seguirá vivo en cada valla



Por Hernán Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com

Hay despedidas que duelen más porque dejan un silencio difícil de llenar. La partida de Fabio Torres Molina, conocido cariñosamente como 'El Rector', no solamente enluta a su familia, a sus amigos y al mundo de la publicidad, sino que deja un va-

cío profundo en el corazón del vallenato. Fabio murió el pasado 24 de agosto en Valledupar, dejando detrás una historia de creatividad, emprendimiento, amistad y afectos que difícilmente se borrarán. El miércoles 26 de agosto fue su sepelio en el que el pueblo vallenato y guajiro lo despidieron en medio de lágrimas y de la tristeza por la partida del amigo, del genio de la publicidad y el soñador de tantas alegrías. Allí en medio del dolor estaban Silvestre Dangond y el exalcalde de

La Jagua del Pilar José Amiro "El Macho" Morón quien muy dolido me manifestaba que se le había ido un hermano, y era cierto, Fabio y 'El Macho' eran como hermanos, de eso puedo dar fe.

Fabio Torres fue mucho más que un publicista. Fue un hombre que entendió que detrás de una valla, un afiche, un logotipo o una campaña había una historia que contar. Por eso terminó convirtiéndose en una referencia de la publicidad vallenata y en el hombre que muchos conocieron como 'El Rector de la publicidad', desde su empresa Zona Creativa.

Su vida profesional estuvo estrechamente vinculada con la

música vallenata. Desde sus primeros pasos como diseñador gráfico, encontró en el folclor un escenario para desarrollar su talento. Su encuentro con Silvestre Dangond comenzó muchos años atrás y terminó transformándose en una de esas amistades que nacen en el trabajo, pero terminan perteneciendo al corazón.

La historia entre Fabio y Silvestre comenzó aproximadamente en 2002, cuando Torres trabajaba como diseñador gráfico de la revista Rumbera. Allí conoció el talento de un joven Silvestre que comenzaba a abrirse camino en el mundo vallenato.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 565 93 68

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 541 81 46

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal





La actividad contó con la participación y articulación de Fedegán, Fundagán, Cerrejón y el Comité de Ganaderos de Maicao.

El ICA capacitó a productores bovinos

Bienestar animal, un componente clave para fortalecer la producción bovina en La Guajira

En la vereda Porciosa, municipio de Albania, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), a través de su Gerencia Seccional La Guajira, acompañó una jornada de capacitación dirigida a productores bovinos beneficiarios del programa 'Una Vaca para la Paz', con el propósito de fortalecer sus conocimientos sobre bienestar animal y las condiciones que deben implementarse en los sistemas de producción pecuaria.

Durante la jornada, en la que participaron 13 productores de la zona rural de Albania, se socializaron los principales aspectos de la normatividad relacionada con el bienestar de bovinos y bufalinos, así como las condiciones necesarias para avanzar en procesos de certificación de predios en esta materia.

El espacio también permitió generar un diálogo directo con los productores de esta zona del Departamento, conocer sus inquietudes y abordar aspectos sanitarios relacionados con las actividades pecuarias. De esta manera, el ICA promovió la adopción de prácticas que contribuyan a la salud y bienestar de los animales, así como a la prevención de situaciones asociadas al estrés y la aparición de enfermedades.

El bienestar animal hace parte de las condiciones fundamentales para fortalecer la sanidad de los sistemas productivos. Nuestro acompañamiento busca que los productores conozcan y puedan aplicar de manera práctica las disposiciones establecidas para garantizar el adecuado manejo de los animales.

Como parte de la capacitación se abordaron referentes normativos como la Ley 1774 de 2016, que reconoce a los animales como seres sintientes, y la Resolución 253 de 2020 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, que establece disposiciones relacionadas con el bienestar animal en predios de producción primaria.

Para el ICA, el bienestar animal constituye un componente de la sani-

dad agropecuaria, debido a que las condiciones de manejo, alimentación, alojamiento, transporte y atención de los animales tienen incidencia en su salud y en el desarrollo de las actividades productivas. En este sentido, el acompañamiento técnico busca facilitar la apropiación de estos principios por parte de los productores, especialmente en sistemas de producción ubicados en zonas con condiciones climáticas y ambientales exigentes como La Guajira.

La actividad contó con la participación y articulación de Fedegán, Fundagán, Cerrejón y el Comité de Ganaderos de Maicao, entidades que contribuyeron al desarrollo del espacio de capacitación y diálogo con los productores.

De acuerdo con la po-

blación marco del último ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa, La Guajira cuenta con 319.335 bovinos y 1.492 bufalinos, distribuidos en 5.583 predios registrados con estas especies. Estas cifras reflejan la importancia de fortalecer las acciones de prevención, vigilancia y acompañamiento técnico en el Departamento, promoviendo condiciones sanitarias y de bienestar que contribuyan a la sostenibilidad de la producción pecuaria.

A través de este tipo de jornadas, el ICA continúa fortaleciendo el trabajo con los productores y la articulación institucional para promover sistemas productivos con mejores condiciones sanitarias, manejo responsable y bienestar para los animales.



El ICA promovió la adopción de prácticas que contribuyan al bienestar de los animales.

Una propuesta para celebrar su centenario en tierra wayuú

Cátedra 'Gabo' y La Guajira



Por Moisés Carreño

@moises_carreno_

El centenario del natalicio de nuestro nobel de literatura Gabriel José García Márquez, es una gran oportunidad para descubrir algunas de las raíces familiares, territoriales y ancestrales del universo literario y cultural de Macondo, que tiene al menos, dos dimensiones geográficas, una que podemos recorrer con los pies y otra que solo podemos recorrer con la memoria los sueños y la literatura. El viaje para encontrar el punto de encuentro comienza en La Guajira.

En 1952, García Márquez llamó a su primer recorrido por La Guajira 'el viaje a la semilla', expresión que adquiere hoy una fuerza especial, estando ad portas de conmemorar los cien años de su nacimiento en 2027 y será inevitable volver sobre los lugares, las personas y las culturas que alimentaron su imaginación. La ruta habitual y la lógica indican que comienza en Aracataca, donde nació, pero quizá ha llegado el momento de formular una pregunta distinta ¿dónde se encuentran enterradas las raíces de Macondo?

La respuesta conduce



En 1952, García Márquez llamó a su primer recorrido por La Guajira 'el viaje a la semilla'.

hacia el norte. En la biografía de Dasso Saldívar, 'Viaje a la semilla', se documenta la procedencia riohachera de los abuelos maternos de García Márquez, Nicolás Márquez Mejía y Tranquilina Igarrán Cotes. La Guajira, por tanto, fue parte de su genealogía familiar y de la memoria que recibió desde la infancia.

Por eso, en la celebración del centenario, La Guajira no debería aparecer como una parada turística adicional después de Aracataca; debe estar en el comienzo de la conversación. Riohacha, Manaure y Barrancas, al menos, deberían ser incorporados a una verdadera 'Ruta Gabo', construida desde la investigación his-

tórica, literaria y cultural.

El profesor Juan Moreno Blanco ha desarrollado una lectura de 'Cien años de soledad' que resulta fundamental para comprender esta dimensión. Según su interpretación, los Buendía mantienen inicialmente una relación con el mundo indígena wayuú, con la servidumbre de la casa, la lengua nativa y su mundo onírico, pero progresivamente lo olvidan, hasta terminar dando la espalda a ese mundo inmaterial. Moreno recupera voces indígenas, afrodescendientes, populares y caribeñas que durante décadas quedaron fuera del relato oficial.

El antropólogo Weilder Guerra Curvelo ha profundizado, desde la

perspectiva wayuú, en esa relación. Ha recordado las raíces guajiras de 'Gabo', la presencia de su bisabuela wayuú y la influencia de las cosmologías, la oralidad y la lengua indígena en su universo literario. En 2005, siendo director del Observatorio del Caribe el profesor Guerra Curvelo, hace entrega a García Márquez del guarrara o bastón de pütchipü'ü wayuú, como reconocimiento simbólico a su condición de hombre cuyo oficio fue, precisamente, la palabra. 'Gabo' dijo, al respecto de este reconocimiento, "eso es lo que he querido ser toda la vida".

Manaure aparece reiteradamente en la novela, desde el viaje de Rebeca hacia Macondo hasta las

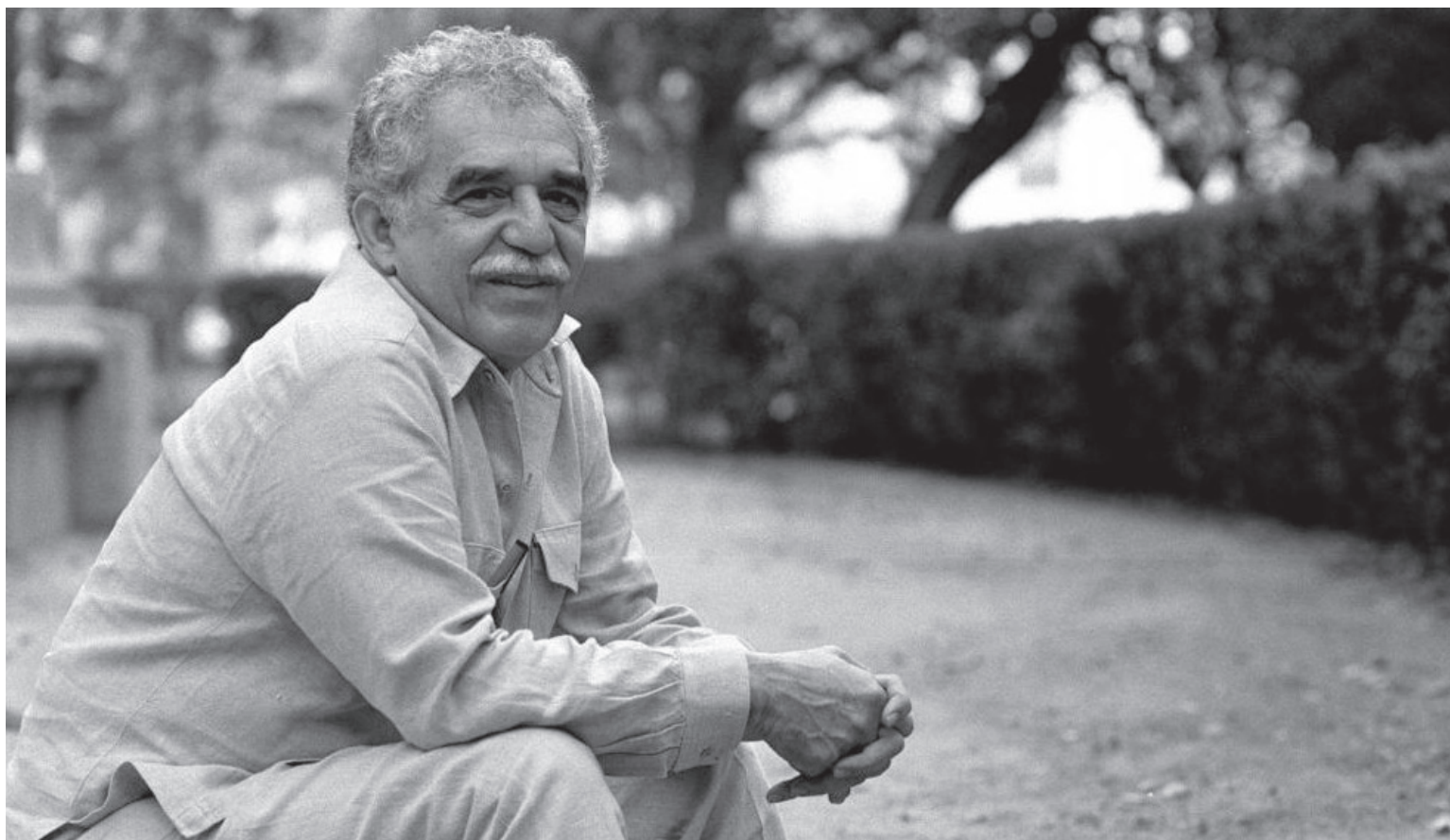
noticias que lleva Francisco El Hombre y los episodios relacionados con las guerras, pertenece literalmente, al mapa narrativo de Macondo. Riohacha, desde el asalto por Francis Drake, vinculada a la historia de los antepasados de los Buendía, la razón de su primer viaje ancestral, sueños y pesadillas, parte de ese Caribe donde realidad, memoria, leyenda y sueño conviven sin fronteras precisas. Barrancas, aunque no aparece nombrada como tal en 'Cien años de soledad', sí puede ser relacionada con el texto al inicio del segundo capítulo, cuando se menciona "una ranchería de indios pacíficos situada en las estribaciones de la sierra". Tanto 'Gabo' como sus biógrafos, han relacionado este pasaje con esta población. Y detrás de esos nombres existe algo todavía más trascendente y onírico, el mundo wayuú.

Teniendo en cuenta este contexto, debemos ir más allá de lo meramente turístico y anecdótico y convertir el legado de 'Gabo' en una oportunidad para construir conocimiento.

Es necesario articular las iniciativas existentes con la academia y crear una Cátedra 'Gabo' y La Guajira en colegios y universidades, un espacio permanente para que las nuevas generaciones estudien y profundicen en 'Cien años de soledad', descubran que La Guajira también está en sus páginas, conozcan la historia familiar de 'Gabo' y comprendan la profunda relación de su obra con el mundo wayuú.

Una cátedra que permita, además, acercarse a la oralidad, la memoria, los sueños y las distintas formas de entender la realidad que confluyen en su literatura, para reconocer que aquello que durante tanto tiempo fue considerado periférico, mágico o ajeno a la historia oficial también puede convertirse en literatura universal.

Toda la familia materna de 'Gabo' es guajira y siendo su abuela wayuú, lo es su madre y él mismo es wayuú. Su semilla es guajira por línea de sangre matrilineal, por eso, en 2027, cuando Colombia y el mundo celebren los cien años del nacimiento de su hijo más universal, quizá sea hora de hacer el mismo viaje, volver a La Guajira, mirar hacia el mundo wayuú, volver al origen; donde el mundo sigue siendo reciente.





Con noticias falsas, usan las redes para engañar a los ciudadanos y alterar procesos electorales en épocas de elecciones.

Pueden causar daños graves

La oscuridad de las redes sociales en lo político y en lo social



Por Jorge Juan
Orozco Sánchez

orozcosjj@hotmail.com



Hay que creer y cuidar a nuestros hijos, a nuestros jóvenes del ciberbullying.

Internet y las redes sociales abren una ventana al mundo y ofrecen la posibilidad de relacionarnos más allá de nuestra ubicación, pero también dejan pasar a invitados no deseados como el odio o la envidia, la oscuridad del alma, que se plasman en los comentarios negativos en redes sociales con mucha frecuencia; aunque también se usan para resaltar lo bueno, llama más la atención a los cibernautas el amarillismo lamentablemente.

Las redes sociales pueden causar daños graves en la imagen pública, la vida personal, el ámbito político y la cohesión social, estos riesgos incluyen la pérdida de control sobre la reputación digital, la afectación de la salud mental, la manipulación de votantes mediante desinformación y la polarización de las comunidades; un comentario del pasado o malinterpretado puede destruir la reputación profesional y perso-

nal en pocas horas.

Este es el medio de entretenimiento más importantes del mundo, en los últimos años se han ido popularizando cada vez debido a su fácil acceso y simple uso, esto en mayor medida en las poblaciones más jóvenes ya que a partir de allí pueden descubrir la inmensidad del mundo; permitiendo la comunicación con personas que están en cualquier parte del mundo, facilitando el sentimiento de conexión y aumentando el sentimiento de bienestar social en línea.

Los comentarios negativos en las plataformas sociales pueden provenir de cualquier parte y a cualquier hora, haciendo que la crueldad y el acoso digital sean problemas persistentes para muchos usuarios; estos comentarios, que varían desde críticas leves hasta ataques personales severos, pueden afectar profundamente a personas de todas las

edades y géneros, aunque ciertos grupos demográficos pueden ser más susceptibles a sus efectos, especialmente los jóvenes.

Estas prácticas algunas veces malsanas, desinforman masivamente con noticias falsas, las usan para engañar a los ciudadanos y alterar procesos electorales en épocas de elecciones principalmente. Cuando se sube una imagen o un post, es cuando también aparece la preocupación o inquietud por los likes y los comentarios, que generan una necesidad de comprobar y de estar pendiente de lo que sucede en dichas redes. En algunos desadaptados sociales, expresan su inconformismo y frustración denigrando de aquel personaje exitoso o admirado y contrario a sus mezquinos intereses.

Los problemas y el impacto psicológico negativo de las redes sociales está dado por una necesidad constante de estar en

la red, esto debido a la necesidad de saber qué sucede en la vida de los demás y ser rechazada si no se está al tanto de aquello que se puso en moda, y este permanente uso de esta herramienta desencadena la adicción que a su vez genera una dependencia en las personas, más en el joven que si no recibe aquello que espera a través de este medio va a sentir un rechazo por parte de su círculo social, además de ya tener sobre él la constante comparativa de su vida con la de otros que sí es 'perfecta'.

Hay que creer y cuidar a nuestros hijos, a nuestros jóvenes del ciberbullying en adolescentes, que se ha convertido en un fenómeno cada vez más presente y dañino, ya que los jóvenes se ven expuestos a comentarios hirientes y crueles en plataformas sociales; además, los efectos del ciberacoso no se limitan solo al daño emocional, sino que también

pueden desencadenar problemas como la ansiedad y depresión, que pueden conllevar al suicidio.

En lo político, el desprestigio sin razón en las redes sociales, se utilizan noticias falsas, cuentas automatizadas y ataques coordinados para dañar la reputación y manipular la opinión pública, este fenómeno debilita la democracia, polariza a la sociedad y convierte la mentira en un negocio, en este juego no se debe caer, debe prevalecer la autonomía de escuchar, informarse bien para tomar la mejor decisión. El uso de perfiles automatizados ('bots' o 'bodegas') para repetir mentiras y masificar ataques, está a la orden en el día a día.

Existe una oscuridad en las redes sociales. Estas plataformas usan diseños que buscan atrapar la atención de forma constante, lo que afecta de manera directa el bienestar emocional de los usuarios de esta nueva forma de comunicarse. Hay que protegerse y no dejarse afectar emocionalmente, se deben configurar los perfiles como privados, usar claves fuertes, limitar el tiempo de uso y no compartir datos personales sensibles, la tranquilidad mental y emocional es la base de una vida sana, sin esa paz interior, las tareas de todos los días cuestan más trabajo y el cuerpo se cansa con rapidez.

Una oportunidad para fortalecer su patrimonio

52 nuevas familias guajiras recibieron novillas de ‘Una vaca por la paz’ gracias a Fundagán y Cerrejón

52 novillas preñadas fueron entregadas a familias de zonas rurales de Albania y Barrancas como continuidad del programa ‘Una Vaca por la Paz’, que llegó a La Guajira de la mano de Cerrejón y Fundagán. Esta iniciativa busca que la ganadería se convierta en una herramienta productiva que pueda crecer junto a las familias, con el acompañamiento técnico necesario.

La entrega de las novillas representa una oportunidad para fortalecer su patrimonio, generar ingresos y crear opciones de emprendimiento. Así lo afirma Maricruz Salcedo, beneficiaria de la iniciativa. “Estoy recibiendo una vaca preñada que nos va a permitir a mí y a mi familia tener un ingreso adicional e ir construyendo un futuro. Es una bendición a la que no todos tenemos la oportunidad de acceder, pero soy una de las beneficiarias. Muy contenta y agradecida con cada una de las entidades que hacen parte de este proceso”.

Pero la historia no termina con las familias que han recibido las novillas. Cuando lleguen las pri-



Para Fundagán y Cerrejón, esta iniciativa es una apuesta por el campo y las familias.

meras crías, estas serán entregadas a nuevas familias. De esta manera, una oportunidad puede pasar de una familia a otra y convertirse en una cadena solidaria que se multiplica en el territorio.

Nataly Delgado Pinzón, directora ejecutiva de Fundagán, enfatiza en que las familias rurales de La Guajira recibieron algo que va más allá de una ayuda puntual. “Una vaca puede convertirse en una inversión que crece con el tiempo y con la entrega de las crías, se puede llegar a beneficiar a otras familias. Es una forma de ayudar hoy, pero también de construir capacidades para enfrentar el futuro. Las alianzas nos permiten

unir esfuerzos para generar resultados que trasciendan con el tiempo y nos ayuden a construir comunidades campesinas más resilientes, con mayor capacidad para impulsar su propio desarrollo. Y cuando esas oportunidades se multiplican, construimos futuro”.

Por su parte, Juan Carlos García Otero, gerente de Asuntos Sociales de

Cerrejón, destacó la importancia de las alianzas para fortalecer e impulsar a sus comunidades vecinas. “En Cerrejón creemos que generar oportunidades en el territorio implica trabajar de manera articulada con las comunidades y nuestros aliados. Con esta entrega, que es la segunda que hacemos junto a Fundagán, buscamos aportar al fortale-

cimiento de las capacidades productivas de las familias rurales, acompañarlas en el desarrollo de alternativas que puedan generar ingresos y contribuir a que construyan un futuro con mayores oportunidades, que seas comunidades cada vez más resilientes”.

Esta nueva entrega se suma a las 50 novillas entregadas previamente a madres cabeza de hogar y miembros de comunidades indígenas de los municipios del área de influencia de Cerrejón en La Guajira, con las que otras familias rurales del Departamento iniciaron este proceso productivo.

Para Fundagán y Cerrejón, esta iniciativa representa una apuesta por el campo y por las familias que cada día trabajan para salir adelante, construyendo junto a ellas soluciones que respondan a las necesidades de su territorio y las impulsen a ser cada vez más resilientes.



El Ministerio TIC y Enlaza impulsan conectividad en Riohacha y Maicao para 62 comunidades

El Ministerio TIC, en alianza con Enlaza, avanza en el cierre de la brecha digital en La Guajira con un proyecto que ya beneficia a 62 comunidades rurales y urbanas de Riohacha y Maicao.

A través de puntos de conectividad comunitarios, los habitantes ahora pueden acceder a internet para estudiar, trabajar, comunicarse y realizar trámites en línea.

Para llevar conectividad a estas zonas, el proyecto utiliza la infraestructura eléctrica existente para desplegar fibra óptica y así habilitar internet de alta velocidad en territorios que históricamente han tenido limitaciones de acceso.

Beneficios para las comunidades

Riohacha

En Riohacha, 37 comunidades recibieron acceso a internet, beneficiando directamente a 210 hogares y cerca de 8.900 personas, quienes ahora cuentan con más oportunidades para comunicarse, estudiar y acceder a información.

Maicao

En Maicao, 25 comunidades recibieron acceso a internet, beneficiando a 370 hogares y aproximadamente 8.800 personas, facilitando nuevas oportunidades de comunicación, aprendizaje y acceso a servicios digitales.

En un emotivo testimonio, Luis Domingo Cotes de Luque, autoridad tradicional de la comunidad de Kayuichis, expresó el profundo agradecimiento de su pueblo y de las comunidades aledañas por los servicios que han sido llevados a la zona. “No tenemos palabras para agradecerles a ustedes que han venido, que han puesto su granito de arena”, afirmó la autoridad tradicional, resaltando el valor del apoyo recibido.

¿Qué pueden hacer las comunidades con estos puntos de conectividad?

Acceder a internet para estudio, trabajo y comunicación.
Ingresar a plataformas educativas y contenidos digitales.
Realizar trámites y consultas en línea.
Promover emprendimientos y actividades económicas locales.
Comunicarse con familiares y acceder a servicios institucionales.

¿Dónde reportar fallas o solicitar soporte?

Para garantizar el buen funcionamiento del servicio, la comunidad puede comunicarse a través de los siguientes canales oficiales:

Correo: mesadeayuda@sisteco.com.co
Línea gratuita nacional: 01 8000 942422
Líneas fijas: (605) 7305893 / (605) 7305775
Celular: 318 793 4119

Más conectividad, más oportunidades para las comunidades de Riohacha y Maicao.



AUDIEXTERNAS SAS
CONSULTORES DE GESTIÓN
NIT 811 013 208 - 3

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE GESTIÓN Y RESULTADOS

Señores
INTERASEO S.A.S. E.S.P.
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

De acuerdo con el Artículo 51 de la Ley 142 de 1994, modificado parcialmente en la Ley 689 de 2001 y siguiendo la metodología descrita en la Resolución SSPD 20061300012295 de 2006 y demás normas que las adicionen, modifiquen o sustituyan, efectuamos para INTERASEO S.A.S. E.S.P. la Auditoría Externa de Gestión y Resultados para el año 2025.

El manejo integral de INTERASEO S.A.S. E.S.P. es responsabilidad de la administración de la empresa, nuestra responsabilidad consiste en expresar un concepto sobre el resultado de la auditoría de gestión por el año, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Con base en nuestra auditoría efectuada, de acuerdo con la metodología descrita anteriormente, nos permitimos informar lo siguiente:

- Del análisis de la situación financiera actual de la empresa, no evidenciamos la existencia de riesgos significativos que pudieran comprometer la viabilidad financiera de INTERASEO S.A.S. E.S.P.
- Con base en los procedimientos de auditoría realizados, no se evidenciaron cambios significativos en la atención de las diversas operaciones a cargo de la compañía que afectarían la cobertura, continuidad y calidad del servicio.
- Efectuamos las apreciaciones de evaluación sobre el manejo de la empresa, las cuales fueron informadas a la Superintendencia de Servicios Públicos en el reporte anual al SUI.

Julio 31 de 2026

Cordialmente,

Antonio José Martínez Ossa
Representante Legal
AUDIEXTERNAS S.A.S.

Calle 36A Sur N° 46A - 81 OF 240 Teléfono 3217993967
Envigado - Antioquia
audiexternas@gmail.com www.audiexternas.com

Los remanentes pasarían entre el lunes y martes

Dolly se degrada a onda tropical y podría aumentar las lluvias en La Guajira



El sistema se desplaza a una velocidad aproximada de 36 kilómetros por hora.

El Centro Nacional de Huracanes (CNH) informó que la tormenta tropical Dolly se degradó a onda tropical mientras avanza rápidamente hacia el oeste, a unos 1.500 kilómetros de las Antillas Menores. El sistema presenta vientos máximos sostenidos de 65 kilómetros por hora y se desplaza a una velocidad aproximada de 36 kilómetros por hora. De acuerdo con el CNH, Dolly se encuentra poco organizada debido a la presencia de aire seco y los vientos

cortantes impedirán que vuelva a fortalecerse. **Los remanentes aumentarían las lluvias** Según el pronóstico, los remanentes de Dolly pasarían entre el lunes y el martes al norte de las aguas del mar Caribe, como una onda tropical, lo que podría aumentar la posibilidad de lluvias en el departamento de La Guajira. Durante el fin de semana se espera el predominio de condiciones

mayormente secas en el Departamento, aunque no se descartan lluvias en las zonas montañosas. Para mañana domingo se prevén condiciones variables, con posibilidades de precipitaciones especialmente hacia el sur de La Guajira y en los sistemas montañosos. En cuanto a las temperaturas, durante el fin de semana las máximas oscilarán entre 36 °C y 39 °C, mientras que la sensación térmica podría superar los 40 °C.

Varias viviendas resultaron afectadas

Fuertes lluvias en la Serranía del Perijá provocan desbordamientos en Villanueva

Las fuertes lluvias registradas en las últimas horas en la serranía del Perijá de Villanueva, La Guajira, generaron desbordamientos en varias acequias y ocasionaron afectaciones en diferentes viviendas del municipio. Ante la situación, personal de la Defensa Civil atendió el llamado realizado por el secretario de Gobierno, Efraín Torres con el propósito de verificar las zonas afectadas y adelantar labores de atención y prevención. De acuerdo con el reporte entregado por los organismos de socorro,



La Defensa Civil hizo presencia en los puntos afectados y realizó las labores para atender la emergencia.

el incremento del caudal producto de las precipitaciones provocó desbordamientos en algunos sectores, generando el ingreso de agua y afectaciones en varias viviendas de la población. Durante la atención de la emergencia, los voluntarios identificaron material vegetal que obstaculizaba el normal recorrido del agua, por lo que fue necesario realizar labores de remoción y retiro de estos elementos. La intervención permitió despejar el cauce y fa-

cilitar nuevamente el flujo del agua, con el objetivo de evitar que continuaran los desbordamientos y reducir el riesgo de nuevas afectaciones para las familias residentes en las zonas cercanas a las acequias. La Defensa Civil hizo presencia en los puntos afectados y desarrolló las labores correspondientes para atender la emergencia, mientras se mantiene la vigilancia ante la posibilidad de nuevas precipitaciones. Las autoridades y organismos de socorro recomendaron a la comunidad mantenerse atenta a las condiciones climáticas y reportar oportunamente cualquier situación que pueda representar riesgo para las viviendas o las vías del municipio.

	INTERASEO S.A.S. E.S.P. NIT. 819.000.939-1	
INTERASEO S.A.S. E.S.P. En cumplimiento de las Resoluciones CRA 151 de 2001, y CRA 403 de 2006, se permite informar a los usuarios del Distrito de Riohacha y sus corregimientos, los costos de referencia, porcentajes de subsidios y aportes y las tarifas vigentes para el servicio público domiciliario de aseo, calculadas con la metodología tarifaria CRA 720 de 2015.		
COSTOS DEL SERVICIO DE ASEO	REFERENCIA	VALOR
Costo de Barrido y Limpieza (\$/Susc)	CBLs	\$ 40.384,99
Costo de Comercialización por Factura Conjunta (\$/Susc)	CCS	\$ 4.620,43
Costo de Limpieza Urbana (\$/Susc)	CLUS	\$ 4.833,18
Costo de Recolección y Transporte (\$/Ton)	CRT	\$ 124.470,72
Valor Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de residuos sólidos (\$/Ton)	VIAT	\$ 14.007,24
Costo de Disposición Final (\$/Ton)	CDF	\$ 71.900,84
Costo de Tratamiento de Lixiviados (\$/Ton)	CTL	\$ 151,84
Valor base de aprovechamiento VBA (\$/Ton)	VBA	\$ 190.958,43
CLASIFICACIÓN DE SUSCRIPTORES	% Subsidios y Contribuciones según Acuerdo Concejo Municipal No. 002 del 7 de abril de 2026	TARIFA (\$) PREDIO HABITADO
Estrato 1	-50,00%	\$ 35.952,69
Estrato 2	-25,00%	\$ 55.215,21
Estrato 3	-5,00%	\$ 70.870,21
Estrato 4	0,00%	\$ 77.050,07
Estrato 5	60,00%	\$ 131.903,59
Estrato 6	60,00%	\$ 142.878,93
Pequeño Productor Comercial	60,00%	\$ 179.724,72
Pequeño Productor Industrial	60,00%	\$ 179.724,72
Pequeño Productor Oficial	0,00%	\$ 112.327,95
NOTAS ACLARATORIAS		
Nota 1: La presente publicación da cumplimiento a la normatividad vigente. Las tarifas presentadas corresponden a la liquidación realizada en agosto de 2026, de tarifas julio de 2026.		
Nota 2: La aplicación de los índices de actualización de costos se sujetará a lo establecido en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994. La actualización de los costos por actividad se realizará conforme a lo citado en el artículo 37 de la Resolución CRA 720 de 2015.		
Nota 3: Las tarifas presentadas pueden presentar variación de acuerdo a lo ejecutado mensualmente en el componente CLUS. Nota 4: Los factores de subsidios y contribuciones aplicados corresponden a los definidos en el Acuerdo Municipal vigente.		

Impulsan proyecto de fortalecimiento para madres cabeza de familia y población Lgbtiq+ en Barrancas

En el municipio de Barrancas se llevó a cabo el lanzamiento y desarrollo de un proyecto orientado a fortalecer las capacidades y oportunidades de la población de madres cabeza de familia y de la población Lgbtiq+, con el propósito de contribuir a su bienestar, inclusión social y mejoramiento de sus condiciones de vida. La iniciativa busca brindar herramientas que permitan a los beneficiarios fortalecer sus capacidades, promover su autonomía y generar mayores oportunidades de desarrollo personal, social y económico,

especialmente entre sectores de la población que enfrentan diferentes desafíos para acceder a oportunidades laborales y sociales. El evento estuvo a cargo del representante legal de la Fundación EOS – Estudio, Organización, Seguimiento y Servicios Sociales, entidad responsable de acompañar el desarrollo de esta iniciativa en el municipio. Durante la jornada se destacó la importancia de generar espacios de participación e inclusión para las madres cabeza de familia y la población Lgbtiq+, promoviendo acciones encaminadas al fortalecimiento de sus capacidades y al reconocimiento de sus derechos. La Fundación EOS señaló que este tipo de proyectos representan una oportunidad para acompañar a comunidades que requieren mayores posibilidades de acceso a programas de formación, orientación y fortalecimiento.

Hoy sábado 29 de agosto

Jean Carlos Centeno será la figura principal del concierto ‘Los 3 amigos’ en Monterrey, México

Jean Carlos Centeno llega como la gran figura estelar del concierto ‘Los 3 Amigos’, un esperado evento que se realizará este fin de semana en Monterrey, ciudad mexicana donde el vallenato se ha convertido en un elemento fundamental de la cultura local. El imponente espectáculo tendrá lugar hoy sábado 29 de agosto en el Arena Monterrey. En este exclusivo recinto, los aires vallenatos resonarán con fuerza ante un aforo pro-



Centeno compartirá escenario con otras dos leyendas del género romántico: Alex Manga y Nelson Velásquez.

DESTACADO

Jean Carlos Centeno y Ronal Urbina interpretarán canciones como ‘El osito dormilón’, ‘Cómo te olvido’, ‘Me ilusioné’, ‘Qué pena’ y ‘Amantes inocentes’.

yectado de más de 15 mil espectadores. En lo que promete ser una noche histórica e inolvidable para el folclor, Jean Carlos Centeno compartirá escenario con otras dos leyendas del género romántico: Alex Manga y Nelson Velásquez. En este recinto Jean Carlos Centeno y Ronal Urbina interpretarán canciones como ‘El osito dormilón’, ‘Cómo te olvido’, ‘Me ilusioné’, ‘Qué pena’ y ‘Amantes inocentes’.

Propone salvaguardar la parranda vallenata

Fundación ‘Cocha’ Molina gradúa a su primera promoción de 25 Técnicos Instrumentistas

En un día histórico para el vallenato y para la cultura del país, la Fundación ‘Cocha’ Molina marcó un hito al graduar a su primera promoción conformada por 25 Técnicos Instrumentistas. Esta formación técnica brindó un proceso integral que incluyó competencias clave como teoría de la música, armonía básica, solfeo, entrenamiento auditivo y acordeón diatónico. Entre los 25 graduandos de esta primera cohorte se destacan auténticas joyas vivas de nuestra música, integrantes de agrupaciones insignia como la de ‘Poncho’ Zuleta y el ‘Cocha’ Molina.

En un mismo espacio confluyeron la maestría y el ejemplo al recibir su título académico Reyes de Reyes como Hugo Carlos Granados y el propio Gonzalo Arturo “Cocha” Molina; Reyes Vallenatos como ‘Chemita’ Ramos, Saúl Lallemand y el Rey Vallenato 2026, José Juan Camilo Guerra ‘Morochó’; y leyendas con más de 50 años de trayectoria, como el gran cajero Augusto Guerra, ‘Guerrita’. Al respecto, Julieth Peraza, gestora cultural y cofundadora de la Fundación ‘Cocha’ Molina, destacó la magnitud de este logro. “Hoy es un día histórico para el vallenato y para la cultura de nuestro país.



Entre los 25 graduandos de esta primera cohorte se destacan auténticas joyas vivas de nuestra música.

Desde la Fundación ‘Cocha’ Molina cumplimos un sueño y marcamos un hito al graduar a nuestra primera promoción. Este proyecto nace para digni-

ficar al músico colombiano, uniendo su sabiduría empírica con la formación académica formal”. Por su parte, el maestro ‘Cocha’ Molina, quien

también se graduó junto a sus colegas, reafirmó la importancia de este paso histórico para el folclor: “para aprender, dignificar nuestro oficio y seguir creciendo, nunca es tarde”.

Respaldo institucional de alto nivel

Además de los directivos de la Fundación, la ceremonia contó con una mesa principal de gran representación interinstitucional y académica. Estuvieron presentes la viceministra de las Culturas, las Artes y los Saberes, Ana María Abello; Ernesto Orozco, alcalde de Valledupar; Milena Serrano, gestora social del municipio; Ana Maya, rectora de la Universidad Popular del Cesar; José Consuegra, rector de la Universidad Simón Bolívar; Manuel Rangel, de la Gobernación del Cesar; y el coronel comandante del Departamento de Policía Cesar.

ASEO TÉCNICO S.A.S. E.S.P.
NIT. 800.233.739-6

ASEO TÉCNICO S.A.S. E.S.P. En cumplimiento de las Resoluciones CRA 151 de 2001, y CRA 403 de 2006, compiladas en la Res. CRA 943 de 2021, se permite informar a los usuarios del Municipio de Maicao y los corregimientos de Paraguachón y Carraipía, los costos de referencia, porcentajes de subsidios y aportes y las tarifas vigentes para el servicio público domiciliario de aseo, calculadas con la metodología tarifaria CRA 720 de 2015.

COSTOS DEL SERVICIO DE ASEO	REFERENCIA	MAICAO	ZONA RURAL MAICAO
Costo de Barrido y Limpieza (\$/Susc)	CBLs	\$ 26.518,79	\$ 26.518,79
Costo de Comercialización por Factura Conjunta (\$/Susc)	CCS	\$ 4.620,43	\$ 4.620,43
Costo de Limpieza Urbana (\$/Susc)	CLUS	\$ 323,88	\$ -
Costo de Recolección y Transporte (\$/Ton)	CRT	\$ 133.522,56	\$ 133.522,56
Valor Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de residuos sólidos (\$/Ton)	VIAT	\$ 14.007,24	\$ 14.007,24
Costo de Disposición Final (\$/Ton)	CDF	\$ 69.438,01	\$ 69.438,01
Costo de Tratamiento de Lixiviados (\$/Ton)	CTL	\$ 637,12	\$ 637,12
Valor base de aprovechamiento VBA (\$/Ton)	VBA	\$ 203.013,79	\$ 203.013,79

CLASIFICACIÓN DE SUSCRIPTORES	% Subsidios y Contribuciones según Acuerdo Concejo Municipal No. 009 de 2018	TARIFA (\$) PREDIO HABITADO ZONA URBANA MAICAO	TARIFA (\$) PREDIO HABITADO ZONA RURAL MAICAO
Estrato 1	-45%	\$ 30.724,47	\$ 30.514,89
Estrato 2	-30%	\$ 40.422,16	\$ 40.155,43
Estrato 3	-9%	\$ 53.528,11	\$ 53.181,36
Estrato 4	0%	\$ 61.512,50	\$ 61.131,45
Estrato 5	50%	\$ 101.147,06	\$ 100.575,49
Estrato 6	60%	\$ 119.943,17	\$ 119.333,50
Pequeño Productor Comercial	50%	\$ 150.381,32	\$ 149.809,75
Pequeño Productor Industrial	30%	\$ 130.330,48	\$ 129.835,12
Pequeño Productor Oficial	0%	\$ 100.254,21	\$ 99.873,17

NOTAS ACLARATORIAS

Nota 1: La presente publicación da cumplimiento a la normatividad vigente. Las tarifas presentadas corresponden a la liquidación realizada en agosto de 2026 de las tarifas de julio 2026.

Nota 2: La aplicación de los índices de actualización de costos se sujetará a lo establecido en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994. La actualización de los costos por actividad se realizará conforme a lo citado en el artículo 37 de la Resolución CRA 720 de 2015.

Nota 3: Las tarifas presentadas pueden presentar variación de acuerdo a lo ejecutado mensualmente en el componente CLUS. Nota 4: Los factores de subsidios y contribuciones aplicados corresponden a los definidos en el Acuerdo Municipal vigente.

Miguel Morales anuncia posible exhumación de los restos de su hijo Kaleth

La tumba de Kaleth Morales, ubicada en el cementerio Jardines del Ecce Homo en Valledupar, podría dejar de ser el punto de encuentro que por más de dos décadas ha reunido a seguidores del cantautor. Su padre, Miguel Morales, reveló que contempla exhumar los restos del artista y trasladarlos a un osario debido a los constantes actos de vandalismo que afectan el lugar donde reposan. La advertencia surgió después de la visita masiva que realizaron los fans de Kaleth el pasado 24 de agosto, fecha en la que se cumplieron 21 años de su

fallecimiento. Según relató Miguel, varios objetos que adornaban la tumba fueron destruidos, entre ellos una fotografía y dos floreros, dejando el espacio en condiciones que generaron tristeza e indignación en la familia. “Les pido a los seguidores y a los turistas que vienen a visitar la tumba que respeten. Quitaron el florero, lo desmigajaron y así quedó la tumba de Kaleth. No sé por qué, si su mamá se esfuerza porque esta tumba esté hermosa. Hoy quedó desolada”, expresó el cantante, quien nuevamente solicitó responsabilidad y cuidado a quienes acuden a rendir homenaje a su hijo. Miguel Morales recordó que durante 21 años han pedido respeto por el lugar donde descansan los restos del intérprete de ‘Vivo en el limbo’, pero los daños se han repetido en varias ocasiones.



Se desconoce su estado de salud Hombre resulta herido en accidente de tránsito en el corregimiento de Mingueo, Dibulla

En horas de la tarde del jueves se registró un accidente de tránsito en el que un hombre resultó gravemente herido debido al impacto que recibió.

Los hechos se registraron en la carretera alterna de Termoguajira, en el corregimiento de Mingueo, zona rural del municipio de Dibulla, La Guajira,

donde la persona quedó a un costado de la vía luego perder el control de la moto estrellándose contra una baranda.

El hombre herido fue auxiliado y llevado hasta un centro asistencial para su atención médica inmediata. Hasta el momento se desconoce su estado de salud, sin embargo, se espera que haya un reporte de las autoridades sobre este accidente vial.

Asimismo, hacen un llamado a los conductores para que cumplan las normas de tránsito con el fin de evitar situaciones que pongan en riesgo su vida y la de los acompañantes.

DESTACADO

El percance se registró en la carretera alterna de Termoguajira, en el corregimiento de Mingueo, zona rural de Dibulla, donde la persona quedó a un costado de la vía.



El hombre herido fue auxiliado y llevado hasta un centro asistencial para su atención médica inmediata.

En los 15 municipios del Departamento Policía intensifica controles en La Guajira durante el despliegue del 'Plan Despertar Seguro'



Estas acciones buscan generar mayor presencia institucional en las calles.

Con el propósito de fortalecer las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana desde las primeras horas del día, la Policía Nacional desarrolla el 'Plan Despertar Seguro' en los 15 municipios de La Guajira.

Durante estas jornadas, los uniformados adelantan actividades de prevención, vigilancia, registro y control, así como acercamientos con la comunidad, orientados a identificar factores de riesgo y prevenir la comisión de hechos delictivos.

Estas acciones buscan generar mayor presencia institucional en las calles, brindar tranquilidad a los ciudadanos que inician sus actividades diarias y fortalecer la confianza entre la Policía y la comunidad.

La Policía Nacional con-

Los uniformados adelantan actividades de prevención, vigilancia, registro y control, así como acercamientos con la comunidad, para identificar factores de riesgo.

tinuará desarrollando estrategias preventivas en los diferentes municipios del Departamento, reafirmando su compromiso de estar 'Siempre Presentes al servicio de la comunidad'.

Para identificar situaciones de riesgo Policía refuerza controles a motocicletas para fortalecer la seguridad en Villanueva

La Policía Nacional intensificó los controles a motocicletas y personas en diferentes sectores del municipio de Villanueva, La Guajira, como parte de las estrategias de prevención y seguridad implementadas para anticiparse a posibles hechos delictivos.

Las jornadas se desarrollan en el marco del Plan Motos, mediante acciones adelantadas por uniformados adscritos a las Zonas de Atención del municipio. Durante los procedimientos, los policías realizan registros a personas y motocicletas, además de la verificación de antecedentes tanto de ciudadanos como de ve-

hículos.

Según las autoridades, estos controles tienen como propósito identificar oportunamente situaciones que puedan representar un riesgo para la seguridad, así como prevenir delitos que puedan afectar a los habitantes de Villanueva.

Los operativos también permiten ejercer vigilancia sobre la documentación y procedencia de las motocicletas, al tiempo que se busca detectar vehículos que puedan estar relacionados con actividades ilícitas o que presenten alguna situación pendiente ante las autoridades.

El comandante del De-

partamento de Policía La Guajira, coronel Salomón Bello Reyes, destacó la importancia de mantener una presencia permanente y preventiva en los municipios, señalando que este tipo de acciones contribuyen a fortalecer la seguridad y a generar confianza entre los ciudadanos y la institución.

La Policía indicó que los controles continuarán desarrollándose de manera focalizada en distintos puntos de Villanueva, especialmente mediante acciones de registro, identificación y verificación, con el objetivo de reducir los factores de riesgo y anticiparse a la comisión de



Los operativos también permiten ejercer vigilancia sobre la documentación y procedencia de las motos.

delitos.

Las autoridades hicieron un llamado a los motociclistas y demás ciudadanos a portar sus docu-

mentos en regla, acatar las recomendaciones de los uniformados y colaborar con los procedimientos de control.

En el barrio Las Marías

Hombre fue asesinado mientras trabajaba en una obra de pavimentación en Villanueva

Un nuevo hecho de violencia se registró durante la tarde de ayer viernes 28 de agosto en el municipio de Villanueva, al sur de La Guajira, dejando como saldo un hombre muerto y una familia de luto.

El ataque ocurrió aproximadamente a las 3:20 de la tarde en el barrio Las Marías, un sector considerado vulnerable del municipio, donde actualmente se adelantan trabajos de pavimentación en varias calles y una carrera por parte de la Administración municipal.

De acuerdo con información preliminar conocida hasta el momento, la víctima fue identificada como Alexis Rangel Rojas Vega, de 44 años, quien, según las primeras versiones, hacía parte de la



La víctima de este fatídico caso, fue identificada como Alexis Rangel Rojas Vega, de 44 años.

cuadrilla de trabajadores vinculada a la obra y se encontraba desarrollando labores en el sector cuando fue atacado.

Testigos señalaron que varios sujetos habrían llegado hasta la calle 24 del

barrio Las Marías y, sin mediar palabra, habrían accionado un arma de fuego en repetidas ocasiones contra la víctima, quien quedó gravemente herida en el lugar.

Tras el ataque, se habría

intentado auxiliar a Rojas Vega y trasladarlo hasta las sala de urgencias del Hospital Santo Tomás; sin embargo, debido a la gravedad de las heridas, posteriormente se confirmó su fallecimiento.

El hecho generó conmoción entre los habitantes del sector, especialmente entre los trabajadores que se encontraban realizando las labores de pavimentación al momento del ataque.

Con este nuevo caso, de confirmarse oficialmente, las cifras preliminares de homicidios en Villanueva ascenderían a 11 víctimas durante el año, situación que vuelve a generar preocupación entre la comunidad por los hechos de violencia registrados en el municipio.

Hasta el momento, las

autoridades no han entregado un pronunciamiento oficial sobre el homicidio. Se espera que unidades de Policía Judicial adelanten las respectivas investigaciones para establecer las circunstancias exactas del crimen, identificar a los responsables y determinar los móviles del ataque.

Las autoridades también deberán establecer con precisión la identidad de la víctima y las condiciones en las que se produjo el traslado y posterior atención médica.

La comunidad de Villanueva permanece a la espera de resultados de la investigación y de acciones que permitan esclarecer este nuevo hecho de sangre ocurrido en la denominada 'Cuna de Acordeones'.

En plena vía pública

Hombre pierde la vida tras recibir ocho disparos en el sector Cuatro Vías de Uribia

En horas de la tarde de ayer viernes 28 de agosto se registró un nuevo atentado sicarial en el municipio de Uribia, donde un hombre, vendedor de gasolina, fue asesinado de ocho disparos, informaron de manera preliminar las autoridades competentes.

Según la versión de testigos, los hechos ocurrieron en plena vía pública del sector comercial de Cuatro Vías en el municipio de Uribia, donde al parecer habrían llegado sujetos armados que sin mediar palabra le dispararon a la víctima hasta causarle la muerte.

Por el momento no se ha podido determinar la identidad del fallecido,



El hombre fue asesinado de ocho disparos, informaron de manera preliminar las autoridades.

por lo que se espera el reporte de las autoridades competentes quienes ini-

ciaron las investigaciones para determinar el móvil del crimen.

Hombre wayuú resultó herido a bala en Uribia y permanece bajo atención médica

En horas de la noche del jueves 27 de agosto, se registró un hecho violento, donde un hombre de la etnia wayuú resultó herido de varios impactos de bala en circunstancias que aún se desconocen y son materia de investigación por parte de las autoridades.

Según las primeras versiones, los hechos se registraron cerca al sector de la cancha San José de Uribia, donde el hombre fue auxiliado y llevado hasta un centro asistencial para recibir atención médica oportuna, pero debido a la gravedad de las lesiones debió ser trasladado hasta la ciudad de Riohacha.

Por el momento se desconoce la identidad de



Hombre herido a tiros en circunstancias confusas.

esta persona y las circunstancias en que resultó herido, por lo que se espera un reporte por parte de las autoridades que adelantan las investigaciones con el fin de determinar el móvil de este hecho violento.

Es de resaltar que durante este mes de agosto se han registrado diferentes eventos de violencia los cuales han generado gran preocupación entre los habitantes que piden mayores acciones por parte de las autoridades.

Alias 'La Máquina' enviado a prisión por asesinar a un joven en Riohacha, haría parte de un grupo armado



Se un investigador, este sujeto estaría dentro de la organización criminal cumpliendo el rol de sicario.

Luego de conocerse la decisión de un juez con funciones de garantías de Riohacha, de enviar a la cárcel a Juan David Salazar Bula, alias 'La Máquina', por el presunto homicidio del joven Ender Jesús Leal Molero, conocido como 'Care vieja' y dejar a una joven herida, una fuente ligada a la investigación informó que el hoy procesado presuntamente haría parte de un grupo armado que opera en el departamento

de La Guajira.

Se pudo conocer que el caso es adelantado por miembros de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) de La Guajira, en coordinación con el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía seccional La Guajira, quienes habrían materializado la orden de captura en contra de alias 'La Máquina', que al parecer asesinó al joven en una residencia del barrio 15 de Mayo de la co-

muna 7 de Riohacha.

El investigador señaló que este sujeto estaría dentro de la organización criminal cumpliendo el rol de sicario, mediante la comisión de homicidios selectivos en el Distrito de Riohacha y en el municipio de Maicao, por lo que se adelantan las indagaciones rigurosas para determinar si hay pruebas contundentes que lo certifiquen.

Durante el proceso judicial, la Fiscalía General de la Nación, a través de su fiscal a cargo, le imputó los delitos de homicidio agravado, homicidio en grado de tentativa.